

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **140**

Fecha: 12/01/2021

Página: 1

[illegible]

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030052020 00510	Ejecutivo Singular	COOPFINANCIAR	JOSE WILMAR - ZULUAGA GIRALDO	Provoca conflicto de competencia Juzgado 37 de pequeñas causas y competencias	18/12/2020	1
1700140030052020 00533	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	JOSE IGNACIO - GONZALEZ GOMEZ	N.N.	Auto resuelve aclaración providencia FIJA NUEVA FECHA 10 MARZO 2021 9:00 AM	18/12/2020	1
1700140030052020 00554	Ejecutivo Singular	LUIS GUILLERMO - ARIAS GAVIRIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/12/2020	2
1700140030052020 00554	Ejecutivo Singular	LUIS GUILLERMO - ARIAS GAVIRIA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/12/2020	1
1700140030052020 00556	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/12/2020	2
1700140030052020 00556	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/12/2020	1
1700140030052020 00557	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/12/2020	2
1700140030052020 00557	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/12/2020	1
1700140030052020 00558	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/12/2020	2
1700140030052020 00558	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/12/2020	1
1700140030052020 00559	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA - PINEDA GIRALDO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	18/12/2020	2
1700140030052020 00559	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA - PINEDA GIRALDO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/12/2020	1
1700140030052020 00561	Ejecutivo Singular	FEDERICO - MONSALVE SANCHEZ	N.N.	Auto inadmite demanda	18/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIO